Rad No.: 24-240-105798

Barranquilla, 7/02/2024

Señor(a)
ALIRI E. YEPES ARIAS
Carrera 26 No. 27 - 27
Valledupar

Contrato: 14212951

Asunto: Inmueble desocupado – Paz y Salvo

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 29 de enero del 2024, radicada bajo el No. 24-000404, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 26 No. 27-27 de Valledupar, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de lecturas, la empresa le cobrará lo correspondiente a esa diferencia.

Mensualmente se facturará las cuotas de capital e interés de financiación de los saldos diferidos.

Con relación al paz y salvo solicitado en su comunicación, nos permitimos informarle, que validamos nuestra base de datos y constatamos que, a la fecha el citado servicio presenta una factura pendiente por cancelar correspondiente al mes de enero del 2024, mas un saldo financiado pendiente por facturar por un valor de $85.470.oo.

Por lo anterior, no es factible entregarle el paz y salvo solicitado.

En cuanto a su solicitud de permanecer el servicio suspendido le informamos que verificamos nuestro sistema comercial y pudimos constatar que al momento de su requerimiento el citado servicio ya no se encontraba suspendido es decir a la fecha pose el servicio de gas natural activo

Le sugerimos que si desea la suspensión voluntaria del servicio en cualquieras de nuestras oficinas de atención al usuario o a través de nuestra página web www.gascaribe.com.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73
209651563

VIGILADO POR LA S.S.P. REG NUIR 2-8001000 - 4 OYM REF. 73957 Junio 5 / 2019 - 250.000